



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00451147- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2022-00896112-UNC-DIR#CNM de orden 12;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 16 y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 20;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2022-00896112-UNC-DIR#CNM y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de Hernán Enrique MOYA (Leg. 29.814) en 2 (dos) hs. cátedra de Formación Plástica I (Cód. 229) y en 3 (tres) hs. cátedra de Formación Plástica II (Cód. 229), desde la fecha y hasta el 05-12-2026.

ARTÍCULO 2°.- El Prof. Hernán Enrique MOYA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JA

